Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Cultura requiere estructurar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión Nº 4148.010.32.1.0465-2025, cuya descripción es: Prestación de servicios de Apoyo a la Gestion en la Secretaría de Cultura de conformidad con el proyecto de inversión: Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios con calidad en Bibliotecas Públicas y espacios adscritos a la Red en Santiago de Cali-BP26005310. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	JULIAN DAVID SOTO ROVIRA	Abogado - Contratista
Técnico	LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO	Secretaria Despacho
Financiero	EDWIN NILSON QUIÑONES MONTAÑO	Jefe Unidad de Apoyo

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Julian David Soto Rovira – Abogado Contratista.

Se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de febrero de (2025).

(ORIGINAL FIRMADO)

Firma
Nombre: LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Cargo: Secretario de Despacho – Secretaría de cultura

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

(ORIGINAL FIRMADO)

JULIAN DAVID SOTO ROVIRA
Abogado Contratista
Rol Jurídico

(ORIGINAL FIRMADO)

LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Secretaria de Despacho-Secretaria de Cultura
Rol Técnico

(ORIGINAL FIRMADO)

EDWIN NILSON QUIÑONES MONTAÑO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Rol Financiero

Proyectó: Davison Quintero – Abogado Contratista.
Revisó: LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO-Secretaria de Despacho.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.